

6to. Concurso Nacional Mejor Sitio Web “PeriCom.uy 2009”

Antecedentes

Con el fin de reconocer a aquellos emprendedores e innovadores que se esfuerzan en desarrollar Sitios Web de contenido y dominio nacional y con el fin de incentivar el trabajo de quienes aún no lo hayan realizado, ANTEL promueve el Concurso Nacional Mejor Sitio Web, “PeriCom.uy”.

Dado el éxito alcanzado en las ediciones anteriores, se convoca en esta instancia al **6to. Concurso PeriCom.uy 2009**.

Objetivos

Reconocer los mejores sitios web de contenidos uruguayos de dominio “.uy”, incentivando la creación de los mismos, intentando avanzar en la difusión de los distintos aspectos culturales y sociales nacionales y fomentando el acercamiento y una actitud más activa de la ciudadanía frente a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Bases del Concurso

Podrán participar del presente Concurso, todos los sitios web desarrollados en idioma castellano, con dominios terminados en “uy”.

Las 13 categorías definidas para el Concurso, intentan agrupar todos los rubros de utilización de Internet, según el siguiente detalle:

- **Portales:**

Buscadores, guías de navegación, mail, provisión de información general y multiservicios.

- **Comercio Electrónico:**

Shopping virtual, sitios preparados para el desarrollo de las transacciones: compra, venta, subasta de productos y servicios, etc.

- **Industria, Comercio, Agro y Servicios Empresariales:**

Empresas de actividades agropecuarias, de manufacturación, de distribución, servicios profesionales, importación y exportación.

- **Arte, Cultura, Ciencia y Diseño:**

Escultura, pintura, arquitectura, literatura, tecnología y ciencia, música y diseño en general.

- **Educación:**

Pública y privada, colegios, universidades, capacitación, entrenamiento, educación a distancia, información académica.

- Entretenimiento & Tiempo libre:

Teatro, cine, video, deportes, countries, parques, reservas naturales, shopping, discotecas, bares, restaurantes, pasatiempos, juegos, hobbies, manualidades, espectáculos.

- Estado e Información pública:

Información y servicios al ciudadano y al consumidor, sitios relacionados con contenidos gubernamentales y municipales, organizaciones paraestatales, fundaciones, ONGs, asociaciones civiles y políticas, cámaras, etc.

- Periodismo digital:

Periódicos, revistas, televisión, radios, agencias de noticias, transmisión vía Internet.

- Salud:

Hospitales, clínicas, sanatorios, geriátricos, medicinas privadas, prevención, enfermedades, laboratorios, centros de rehabilitación, sicología, odontología, maternidad.

- Turismo:

Regiones, hospedaje, estancias turísticas, rutas, agencias de viaje terrestre, marítimo y aéreo, centros de información, guías y excursiones.

- Servicios Financieros: Bancos, casas de cambio, instituciones financieras, aseguradoras, tarjetas de crédito personal, etc.

- Sitios Personales y/o Weblogs: diarios on line, inquietudes personales o familiares sin fines de lucro, foros de discusión sobre diversas temáticas, etc.

- Sitios Web Móviles

Los Sitios Personales y/o Weblogs no requerirán contar con el dominio “**uy**”; pero sí la condición para sus responsables, de ser residentes en el Uruguay. Esta categoría, dadas su características, si bien no concursará por el premio nacional, competirá dentro de su clase otorgándose una mención especial al mejor sitio.

El período de inscripción se extenderá desde el 10 de Mayo al 31 de Julio 2009; y el registro se realizará completando el correspondiente formulario, no implicando costos de ningún concepto para los participantes.

Cada sitio podrá participar en una sola categoría, quedando a criterio de sus creadores la elección de la misma. No obstante, ante errores de inscripción, el Jurado podrá recategorizar al sitio inscripto.

Pueden presentarse tantos sitios web como se desee, puesto que el concursante es el sitio y no la persona u organización que lo presente.

No podrán inscribirse sitios de contenido socialmente reprobables, entendiéndose por tales a aquellos que contengan violencia, pornografía, discriminación de cualquier tipo y/o que inciten a la realización de actividades ilegales.

Los sitios que al momento de la evaluación no se encuentren en línea, no participarán del concurso.

Evaluación de los participantes

ANTEL como organizador, invitará a integrarse como miembros del jurado a representantes de cámaras y asociaciones empresariales afines.

El jurado evaluará los sitios presentados en base a la creatividad, originalidad, diseño, interactividad, amigabilidad, adaptación al público objetivo, comprensibilidad, funcionalidad; así como considerará el valor agregado en términos de los objetivos.

El fallo del jurado será inapelable.

Cada categoría concursante tendrá su premio específico; mientras que se seleccionará entre éstos el primer premio nacional del Concurso. El jurado podrá otorgar menciones especiales en caso de que lo juzgue oportuno, teniendo en cuenta los objetivos del concurso.

Una vez celebrado el evento público de premiación, ANTEL difundirá los resultados de los ganadores a través de su Portal Corporativo y de otros medios propios y de los restantes miembros del jurado.

Premio

Los premios consistirán en la entrega de estatuillas y Servicios ADSL gratis por 6 (seis) meses para el ganador de cada categoría y menciones especiales, mientras que se otorgará dicho servicio por 1 (un) año al ganador del Concurso Nacional.